

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**6898** *PROMOCIONS I CONSTRUCCIONS BEGUERÓ ALEIXENDRI,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 34/2009-A, seguido en este Juzgado a instancia de Diego Roberto Suquillo Chicaiza contra Promocions i Contruccions Begueró Aleixendri, Sociedad Limitada, dimanante de autos de despido 596/08-A, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 16.177,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 31 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090020894-1**